

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio   | Descripción del servicio   | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).  | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)  | Procedimiento interno que sigue el servicio   | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)  | Costo    | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio                                      | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, etc.) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios  | Link para el servicio por internet (on line)  | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)   | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo  | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|---|--|--|--|---|---|----------|---|--|--|---|--|-------------------------------|---|---|--|---|--|
| 1   | Atención al público y trámites para las diferentes áreas según sea lo requerido.  | Información general sobre los trámites que se ejecutan a través del Centro de Gestión.   | Mediante la presentación de solicitudes de acuerdo al trámite que desee el ciudadano.  | Mediante la presentación de solicitudes de acuerdo al trámite que desee el ciudadano.  | Trámite oportuno de las comunicaciones a las diferentes áreas.  | 08:00 a 17:00   | Gratuito | 15 días   | Ciudadanía en general  | Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar. | <a href="http://www.administracionpublica.gob.ec">www.administracionpublica.gob.ec</a>  | Oficina  | No                            | <a href="http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/literalformularios">http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/literalformularios</a> | <a href="http://www.administracionpublica.gob.ec/contactanos/">http://www.administracionpublica.gob.ec/contactanos/</a>   |  |   | 100%   |
| 2   | Cooperación para el Desarrollo Integral de las personas con Discapacidad.   | Brindar un servicio de calidad y calidez al cuidado de personas con discapacidad en las modalidades de atención en el Hogar y la Comunidad en convenio con el MIES, ADVIC, ANVIZUC y de Ejecución Directa con el GAD Parroquial de Chontamarca, brindando atención a los grupos prioritarios ya que por sus condiciones, físicas, intelectuales, auditivas, visuales no pueden acceder a los servicios privados.   | Atención en el hogar y la comunidad a las personas con discapacidad que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio. (en convenio MIES). Se brinda el servicio de atención domiciliaria con dos visitas al mes en sus hogares; brindando una atención a las personas con discapacidad visual, auditiva, física y psicológica a través de 18 unidades con 30 usuarios en cada una.  | Para ser beneficiario de los proyectos de discapacidad deberá existir la predisposición por parte de la PcD y la familia, se levantará una ficha de diagnóstico, una acta de compromiso con los requisitos de credencial de identidad, carnet del conadis si dispone, y la verificación del Registro Social  | Actividades culturales. Día de las Personas con Discapacidad, Día de la Madre. Actividades recreativas y de integración (Jornadas Deportivas Inclusionas "Deporte sin Límites"). Capacitaciones al personal con temáticas relacionadas a las personas con discapacidad, planificación de actividades, elaboración de cronograma de actividades. | 8:00 a 17:00  | Gratuito | 8 días  | Personas con diferentes discapacidades de los Distritos I, II, III   | Oficinas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC                         | Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero  | Oficina  | No                            | <a href="#">descargar el formulario</a>   | <a href="http://www.serviciotransparencia.gob.ec">www.serviciotransparencia.gob.ec</a>  | Atención a los usuarios; ADVIC 31 usuarios; ANVIZUC 26 usuarios, Chontamarca 30; Convenio MIES 540. Total 627 usuarios atendidos   |   | 100%   |
| 3   | Protección Especial   | Beneficio para las personas que son víctimas de vulneración de derechos, mismos que serán restituidos mediante la coordinación de acuerdo a la competencia de las instituciones en la provincia del Cañar, y capacitación en vulneración de derechos con los usuarios del CGDSGADPC.   | 1. Mediante oficio por parte del usuario víctima de vulneración de derechos coordinación con la trabajadora social, para levantar informe socio-económico, coordinar acciones en coordinación instituciones competentes en restitución de derechos, proceso administrativo, con el objeto de realizar la entrega de una ayuda técnica  | Cumplir con el protocolo establecido dentro del Proyecto de Protección Especial y ser de grupos de atención prioritaria (extrema pobreza)  | 1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Se remite a la Analista del Proyecto 3. Análisis de la situación 4. Proceso Administrativo 5. Informe viable 6. Entrega del mensaje  | 8:30 a 17:00  | Gratuito | 15 días   | Se atiende a personas víctimas de catástrofes naturales o antropógenas, de extrema pobreza mismas que pertenecen a grupos de atención prioritaria        | Oficina del CGDAGADPC  | Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero  | OFICINA  | No                            | <a href="#">descargar el formulario</a>   | <a href="http://www.serviciotransparencia.gob.ec">www.serviciotransparencia.gob.ec</a>  | En el mes de septiembre de 2018, se atendió 5 familias (24 personas) con el objeto de mejorar la condición de vida a usuarios del CGDSGADPC pertenecientes a personas de grupos vulnerables  | En el mes de septiembre de 2018, se atendió 5 familias (24 personas) con el objeto de mejorar la condición de vida a usuarios del CGDSGADPC pertenecientes a personas de grupos vulnerables | 100%   |
| 4   | Proyectos de Salud  | Brindar atención en medicina general y odontológica en convenio entre el MSP y CGDSGADPC a través de la Unidad Médica Móvil en los Distritos 03D02 y 03D03 de la Provincia del Cañar   | En coordinación con el MSP de los Distritos 03D02 y 03D03 se analizan los lugares en los que no existe Centros de Salud, y se prioriza los lugares a los que llegue la atención de la UMM  | En coordinación con los Distritos 03D02 y 03D03 del MSP se elabora un cronograma para brindar atención en medicina general y odontológica para el mes correspondiente. 15 días Distrito 03D02 y 15 días Distrito 03D03   | Elaboración del cronograma de salida de la UMM coordinación Analistas de los Proyectos del CGDSGADPC. Presidentes de GADs y miembros de la comunidad  | 8:30 a 17:00  | Gratuito | 15 días   | Se atiende a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria  | Oficina del CGDAGADPC  | Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero  | OFICINA  | No                            | <a href="#">descargar el formulario</a>   | <a href="http://www.serviciotransparencia.gob.ec">www.serviciotransparencia.gob.ec</a>  | En el mes de septiembre 2018, se brindó atención en medicina general a 294 pacientes, odontológica 223 pacientes y se dieron charlas de prevención a 240 personas  | En el mes de septiembre 2018, se brindó atención en medicina general a 294 pacientes, odontológica 223 pacientes y se dieron charlas de prevención a 240 personas                           | 100%   |
| 5   | Proyectorios de Cooperación para la Atención Integral del ciclo de vida Desarrollo Infantil Integral- CDI   | Ejecutar la política pública de Desarrollo Infantil Integral en los servicios de los Centros Infantiles del Buen Vivir para niños y niñas de 12 a 36 meses y sus familias, como mecanismo articulador de la política de inclusión social.  | Pueden acceder al servicio niños y niñas, de 12 a 36 meses en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad mediante el levantamiento de una ficha socioeconómica  | Se receta la documentación del niño/niñas en estado de vulnerabilidad, copia de su partida nacimiento, cuatro fotos, copia de cédulas de sus representantes, en las instalaciones del cívica nivel Provincial (4 Unidades de Atención con cobertura para 220 niños y niñas)  | 1. La presentación de la carpeta con todos los documentos que avalicen la situación actual del niño/niña 2. coordinación con las entidades en convenio CGDS-MIES 3. Verificación y análisis del ingreso.  | 8:00 a 16:00  | Gratuito | dos días  | niños/niñas de 12 meses a 36 meses de edad en situación de pobreza   | oficina del CGDS y Atención de los CDI   | Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero.   | OFICINA DEL CGDS   | NO                            | <a href="http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/literalformularios">http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/literalformularios</a> | <a href="http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/literalformularios">http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/literalformularios</a> | 220 NIÑOS / NIÑAS de 12 meses a 36 meses de edad en los CDI: Azogues, Cañar y la Troncal -CONVENIOS- Casa de Acogimiento: Azogues (Fundación Hogar para Todos- 23 NNA ). Con un total de 243 NNA durante el mes de Septiembre.   | 220 NIÑOS / NIÑAS en los CDI y 23 NNA EN CASA DE ACOGIMIENTO- FUNDACIÓN HOGAR PARA TODOS.   | 97%  |
| 6   | Proyecto de Atención Inter generacional al Adulto Mayor, modalidad de Atención Domiciliaria en convenio con el MIES; en Atención Directa, modalidades Atención Domiciliaria y Espacios Alternativos; y Plan de equidad territorial y disminución de la pobreza que ejecuta el Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC | Brindar un servicio de promoción del cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizarse y para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Modalidad de Espacios alternativos se Genera lugares de promoción del envejecimiento activo y saludable por medio del encuentro y socialización de las personas adultas mayores, donde se realizan actividades recreativas, culturales, sociales y formativas tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social. | Atención domiciliaria a los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio. (en convenio MIES). Atención integral a los adultos mayores con dos visitas al mes en sus domicilios en la modalidad Atención Domiciliaria; y, en trabajos grupales 2 veces a la semana con un máximo de 15 personas adultas mayores en cada grupo, en la modalidad de Espacios Alternativos, y atención domiciliaria a 80 adultos mayores que viven en extrema pobreza 4 veces al mes (Ejecución Directa del CGDSGADPC). | Para las dos modalidades el Proyecto está dirigido Adultos mayores de 65 años en adelante que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza Modalidad de atención domiciliaria 1.- Expresar su deseo de participar en actividades lúdicas, recreativas, culturales etc Capacitaciones al personal con temáticas relacionadas al adulto mayor, planificación de actividades, elaboración de cronograma de actividades 4.- Pérdida de la capacidad de autocuidado Servicio de Atención Espacios Alternativos: 1.-Expresar su deseo de participar en actividades lúdicas, recreativas, culturales 2.- Expresar su deseo de participar activamente en los grupales. 3.-Capacidad de movilización física para trasladarse a los | Actividades culturales Día del Adulto Mayor, Día de la Madre. Actividades recreativas y de integración: Paseos de atención Espacios Alternativos los día martes y jueves de 8:00am a 17:00 pm   | En la modalidad de Atención domiciliaria de lunes a viernes de 8:00am a 17:00 pm Modalidad de atención Espacios Alternativos los día martes y jueves de 8:00am a 17:00 pm | Gratuito | 15 días   | Grupos de atención prioritaria: ADULTOS MAYORES de los DISTRITOS I, II y III.  | Ciudadanía en general  | Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar   | Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Plantel Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero  | Oficina                       | NO  |   | En convenio con el MIES se atendió 1860 adultos mayores en sus domicilios. En ejecución directa se atendió en forma integral durante todo el mes de septiembre, se atendió dos veces al mes en atención domiciliaria, con un total de 360 adultos mayores y en grupales dos veces a la semana con un total de 300 adultos mayores en espacios alternativos. En atención domiciliaria en convenio con el GAD Parroquial de Gualemburo se atendió 60 adultos mayores de Quilicura y sus comunidades. Del Plan de equidad territorial y disminución de la pobreza se atendió a 120 adultos mayores en extrema pobreza en las parroquias de Nación, Chontamarca y en filiales en la comunidad de Guárganas. Además en los proyectos "Terapias recreativas para el adulto mayor" en Azogues e Ingapirca se atendió a 38 beneficiarios en cada lugar. De igual manera se atendieron en convenio con las siguientes organizaciones: En convenio con el Centro Gerontológico FUNPRA, Cañar se atendió 20 adultos mayores. En convenio con el Centro Gerontológico Rosa Eshira de León, Azogues se atendieron a 38 adultos mayores. En convenio con el GAD Intendencia de Loja en atención. |   | 100%   |



|  |   |  |  |   |  |  |        |          |   |  |  |         |    |    |    |   |   |      |  |
|--|---|--|--|---|--|--|--------|----------|---|--|--|---------|----|----|----|---|---|------|--|
| 7  | PROYECTO "FOMENTO AL DEPORTE, EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCUELAS DE FUTBOL, PROVINCIA DEL CAÑAR" | Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.  | Ficha de inscripción de los niños, niñas y adolescentes con autorización del representante del beneficiario  | Ficha de inscripción de los niños, niñas y adolescentes con autorización del representante del beneficiario | Ficha de inscripción de los niños, niñas y adolescentes con autorización del representante del beneficiario, registros de asistencia.                                      | 14:00H - 18:00H                        | Gratis | dos días | Niños, niñas y adolescentes   | Oficinas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC | Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero                               | OFICINA | NO | NO | NO | Proyecto Fomento al Deporte esta con una cobertura de 2100 beneficiarios                                      | 90%   |      |  |
| 8  | PROYECTO FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO  | Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de los grupos de atención prioritarios, de los tres distritos de la Provincia del Cañar, promoviendo espacios de participación productiva y de emprendimiento.     | Mediante oficio por parte del usuario, el analista de emprendimiento por medio de un informe procederá a calificar la petición.  | Pertenecer a los grupos de atención prioritaria.  | 1. Se califica la solicitud presentada por el interesado.<br>2. Se remite a la Analista del Proyecto<br>3. Análisis de la situación<br>4. Informe.                         | 08:00 a 17:00                          | Gratis | dos días | Se atiende a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria | Oficinas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC | Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero                               | OFICINA | NO | NO | NO | 90  | 90  | 100% |  |
| 9  | PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN EN EL TERRITORIO SUSCAL                                 | Desarrollar estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los colectivos de atención prioritaria en el cantón Suscal a través de la creación del Centro de Atención para la inclusión en territorio de Suscal | Se realizará visitas domiciliarias a personas con discapacidad, adulto mayor y será la trabajadora social la encargada de analizar el ingreso de las personas a este centro, también se realizará servicio de rehabilitación a los grupos de atención prioritaria que necesiten este servicio, dentro del área de pedagogía se beneficiarán los niños, niñas y adolescentes del cantón en atención tecnológica mediante el infocentro mediante conocimientos básicos en computación, se brinda Atención Psicológica a través de terapia individual, grupal y familiar a los grupos de atención prioritaria. Actividades recreativas, música, danza, baloterapia. | Pertenecer a los grupos de atención prioritaria y estar calificado por la trabajadora social.               | Fichas inscripción en el centro, visitas domiciliarias, fichas valoradas por el fisioterapeuta, atención pedagógica, trabajo social, asistencia en tecnología informática. | 08:00 a 17:00                          | Gratis | un día   | Grupos de atención prioritaria.                                       | Oficina ubicada en el cantón Suscal                          | Suscal,<br>Manuel Martínez y Gonzalo Martínez<br>Teléfono: 072234343 | OFICINA | NO | NO | NO | Se atendieron en su totalidad a 453 personas entre NNA, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad. | Se atendieron en su totalidad a 453 personas entre NNA, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad. | 95%  |  |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) |   |  |  |   |  |  |        |          |   | Portal de Trámite Ciudadano (PTC)                            |  |         |    |    |    |   |   |      |  |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |   |  |  |   |  | 01/10/2018                             |        |          |   |  |  |         |    |    |    |   |   |      |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |   |  |  |   |  | MENSUAL                                |        |          |   |  |  |         |    |    |    |   |   |      |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):   |   |  |  |   |  | CALLE LUIS CORDERO Y AURELIO JARAMILLO |        |          |   |  |  |         |    |    |    |   |   |      |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):                       |   |  |  |   |  | Tcnlga. Rosa Yumbia Navas              |        |          |   |  |  |         |    |    |    |   |   |      |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:          |   |  |  |   |  | rosaync@procal.com                     |        |          |   |  |  |         |    |    |    |   |   |      |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:           |   |  |  |   |  | 2-241-918 Extensión 102                |        |          |   |  |  |         |    |    |    |   |   |      |  |